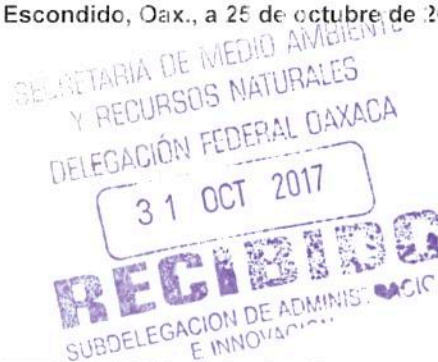


DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE OAXACA

Ciudad de Puerto Escondido, Oax., a 25 de octubre de 2017

INFORME DE COMISIÓN

C. TOMÁS VÍCTOR GONZÁLEZ ILESCAS
DELEGADO FEDERAL DE LA SEMARNAT EN EL
ESTADO DE OAXACA.
PRESENTE.



NÚMERO DE SOLICITUD:

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS: DFOC-162-2017

LUGAR: Santa Cruz Huatulco, Municipio de Santa María Huatulco, Oax.

PERÍODO: 18 al 20 de octubre de 2017.

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Asistir y participar en la 43ª Sesión del Comité de Playas Limpias de Santa María Huatulco, y realizar visita de supervisión en Playas Tangolunda y La Entrega para recabar información técnica respecto a solicitudes de prórroga de concesión y modificación a las bases de una concesión.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Asistí y participé en la 43ª Sesión Ordinaria del Comité de Playas Limpias de Santa María Huatulco convocada por la CONAGUA con el objeto de presentar los avances del programa de trabajo 2017, la cual estuvo a cargo de la Gerente Operativa del CPL del Municipio. Asimismo, realicé visita de supervisión a las Playas Tangolunda y La Entrega para recabar información técnica respecto a solicitudes de prórroga de concesión y modificación a las bases de una concesión.

CONCLUSIONES:

En la 43ª Sesión Ordinaria se revisaron los avances en las metas y acciones del programa de trabajo 2017. Dentro de las acciones, programas y proyectos que presentaron avances están el de Playa Saludable, el Programa de Conservación de Tortugas Marinas y los Proyectos ECOMAT Municipal. En la visita de supervisión en Playas Tangolunda y La Entrega se recabó información técnica respecto a las solicitudes mencionadas.

RESULTADOS OBTENIDOS

Los representantes del Comité aprobaron el avance de las metas del programa de trabajo 2017 presentadas por la Gerencia Operativa, entre los cuales están los temas de educación ambiental, certificaciones de playas, playa saludable, calidad del agua, etc. Se identificaron los aspectos técnicos y ambientales de las Playas visitadas para utilizarse en el estudio y análisis de los trámites solicitados, los cuales en su momento serán enviados a la Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros para su resolución correspondiente.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Cumplir con las funciones y atribuciones encomendadas, y participar en las funciones, acciones y actividades, en coordinación con los Comités de Playas Limpias de los Municipios Costeros de la Entidad para el saneamiento y ordenamiento de las playas y la zona federal marítimo terrestre.

ATENTAMENTE

Gabriel Samirillo Salazar
Jefe de la Unidad de Ecosistemas y Ambientes Costeros